

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CIRCULAR ACLARATORIA No. 4
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-914029999-N7-2012

Con fundamento en lo estipulado en el numeral 1.5 referente a las instrucciones a los LICITANTES de la CONVOCATORIA, se informa:

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LO-914029999-N7-2012 cuyo objeto es la: "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE PRESA DERIVADORA (SISTEMA DE BOMBEO PURGATORIO-ARCEDIANO) CON COMPUERTAS (INCLUYE: OBRA DE DESVÍO, OBRA DE TOMA, CORTINA, DESARENADOR Y ESTABILIDAD DE TALUDES) EN LOS MUNICIPIOS DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO Y ZAPOTLANEJO EN EL ESTADO DE JALISCO," se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Se les informa a los LICITANTES, que de acuerdo a la nota aclaratoria número 5 del acta de la tercer junta de aclaraciones, se entrega nueva versión en archivo word del ANEXO 5 MODELO DE CONTRATO CA4.
2. Se les informa a los LICITANTES, que se llevará a cabo la cuarta y última junta de aclaraciones, para el día 12 de septiembre de 2012 a las 10:00 en las oficinas de la convocante, sita en la calle Brasilia no. 2970, colonia Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco. En dicha junta se dará respuesta a las preguntas recibidas a más tardar setenta y dos horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta, al correo electrónico purgatorio@ceajalisco.gob.mx,

Información que forma parte de la convocatoria a la licitación y el no considerar su contenido, será causal de rechazo por parte de la Convocante, toda vez que cualquier modificación a la convocatoria a la licitación, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los LICITANTES en la elaboración de su proposición, de conformidad con el último párrafo del art. 34 de la LOPSRM, y es responsabilidad de los LICITANTES revisar en la página de Compranet, en la dirección electrónica <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco, a 29 de agosto de 2012



Arturo Guzmán Flores
Jefatura de Contratación de Obras de la UEAS.

"2012, Año de la equidad entre hombres y mujeres"